MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICADO POR DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL

El que suscribe, cuyos datos se consignan a continuación, solicita de ese Ministerio la expedición de un certificado del Registro Central de Delincuentes Sexuales para cumplir los requisitos expresados en la Ley 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia y la Ley 45/2015, de Voluntariado.

1.- DATOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN (indicar nombre y apellidos completos):

N.I.F./N.I.E./PASAPORTE

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

SEXO

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD *

LUGAR DE NACIMIENTO

PROVINCIA DE NACIMIENTO

NOMBRE DEL PADRE

NOMBRE DE LA MADRE

MENOR DE EDAD ☐

Asimismo, solicita del Ministerio, que le remita vía SMS el código necesario para descargar el certificado a través de la sede electrónica.

** TELÉFONO MOVIL:

El solicitante recibirá en este teléfono un SMS un código de acceso que le permitirá descargar su certificado desde cualquier terminal con acceso a internet, tantas veces como necesite.

2.- DATOS DE CONTACTO:

CALLE/PLAZA/AVENIDA.

NÚMERO

ESCALERA

PISO

PUERTA

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

CORREO ELECTRÓNICO

En.....a.....de.....de.....

Firma:

*** En caso de nacionalidad distinta a la española deberá solicitar un certificado de antecedentes penales en su país.**

**** El Real Decreto 1110/2015 indica que la expedición de certificados se hará preferentemente por medios electrónicos.**

CONTACTO:
www.mjusticia.gob.es

C/ SAN BERNARDO, 19
28015 - MADRID
TEL.: 902 007 214 / 918 372 295

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Este certificado está exento de tasa. Excepto en las solicitudes presenciales, el certificado se expedirá y enviará preferentemente por medios electrónicos al teléfono móvil del solicitante, salvo que el interesado haga constar expresamente su deseo de recibirlo por correo postal.

El documento deberá cumplimentarse a máquina o con letras mayúsculas, sin enmiendas ni tachaduras.

Junto a la solicitud deberá presentarse la siguiente documentación:

- Si el titular de la información es español:
  - Original o fotocopia compulsada del DNI, en vigor. Para la presentación por correo, es obligatorio remitir fotocopia compulsada del documento.
- Si el titular de la información es extranjero:
  - Original o fotocopia compulsada de la Tarjeta de residencia (NIE), Pasaporte, documento de identificación comunitario o equivalente en vigor. Para la presentación por correo, es obligatorio remitir fotocopia compulsada del documento. El Registro Central de Delincuentes Sexuales contiene únicamente información sobre los delitos de los que tiene constancia la Justicia Española, por lo que los ciudadanos extranjeros deben solicitar un certificado de antecedentes penales **en el país de su nacionalidad**, que deberán adjuntar al emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- Cuando la solicitud no se presente personalmente por el interesado sino por otra persona que lo representa, y en el caso de personas menores de edad, ésta, además de acreditar su identidad mediante la documentación anterior que corresponda, deberá aportar:
  - Original o fotocopia compulsada del documento de identificación en vigor del representado.
  - Original o fotocopia compulsada del documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la misma (documento público autorizado por notario, documento privado con firmas legitimadas por notario o documento privado, otorgado en comparecencia personal del interesado ante empleado público, que hará constar esta circunstancia mediante diligencia), o libro de familia en el caso de personas menores de edad.

Se firmará el impreso de solicitud.

NOTA: Si desea justificante de la solicitud presentada, podrá aportar una fotocopia de la solicitud para que pueda ser sellada.

Los datos recogidos en este formulario serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ministerio de Justicia, según la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.